MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
XIV DPTO. DE CANINDEYU PARAGUAY
Calle Pdte. Stroessner (Ex Calle Caaguazú) e/ Calle Misiones
Telefax: (0345) 225 201 Email: municorpuschristi@gmail.com

RESOLUCION Nº 301/2022.-

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL APRUEBA Y AUTORIZA LOS PLANOS Y PLANILLAS PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO CALLE AVENIDA ALEJO GARCIA – COSTADO DE LA RUTA PY 03 – CRUCE GUARANI – DISTRITO DE CORPUS CHRISTI, POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU.----------

Corpus Christi, 28 de marzo de 2.022

VISTO Y CONSIDERANDO: Que conforme a la Ley Nº3966/2010 Orgánica Municipal, en su artículo Nº 51 inc. "B" . Le Faculta al intendente a "Promulgar Ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarla, o en su caso vetarlas", y

POR TANTO: EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CORPUS CHRISTI DR.CARLOS VICENTE RIVEROS CIANCIO.----------

RESUELVE

Art. 1º: **APROBAR Y AUTORIZAR** los Planos de Construcción y Planillas de cómputos métricos para la construcción de pavimento pétreo tipo empedrado en el Tramo calle Avenida Alejo García – Costado de la Ruta PY 03 - Cruce Guaraní - Distrito de Corpus Christi por parte de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú.--------

Art. 2º: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivase.----------

DADA EN LA MINICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI, DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, REPUBLICA DEL PARAGUAY A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

…… ……
Econ. ANDRES H. RIVEROS A.
SECRETARIO GENERAL

…….....
Dr. CARLOS VICENTE RIVEROS CIANCIO
INTENDENTE MUNICIPAL